

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

MAYO	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	ANGEL OLIVARES PEREIRA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 503 10/02/2025	Imputación: 215.21.04.004.007	Centro de Costos: 32.02.01
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Supervisor del Programa

1. Coordinar, modificar y supervisar los turnos que se realizan a diario por el personal del programa Buin Seguro.
2. Apoyar en el trabajo comunitario del programa, informando y guiando a la comunidad sobre los servicios y labores que realiza el programa de seguridad.
3. Apoyar y direccionar al personal que se encuentra en terreno al momento de dirigirse a alguna emergencia.
4. Realizar los informes correspondientes, dando cuenta a la jefatura los incidentes durante su turno.
5. Apoyar con la inducción del personal nuevo que se incorpore al programa ayudándolo así a realizar bien sus labores; de incidentes que ocurran en el turno, para informar a la jefatura.
6. Realizar apoyo en las distintas actividades municipales, cuando sea requerido.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Fiscalizar y supervisar el desempeño en forma presencial del personal a cargo
 Apoyar en las diferentes actividades del municipio que se desarrollan en las localidades de la comuna.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fotografía

Informe de registros de procedimientos diarios

Tabla de servicios.

Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, Alex Corral Pérez, Director de Seguridad Pública en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

Alex Corral Pérez

Director de Seguridad Pública

Carolina Jara Flores

Coordinadora del Programa Buin Seguro